

MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN DEL EXAMEN Y PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL SEGUNDO EJERCICIO APLAZADO PARA DOS ASPIRANTES, ASÍ COMO AL DISEÑO Y METODOLOGÍA DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 31 PLAZAS DE AYUDANTE/A DE RECAUDACIÓN (4 RESERVADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD), INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 (23 PLAZAS) Y PARA EL AÑO 2020 (8 PLAZAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Reunido el Tribunal del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 17 de junio de 2025, al objeto de llevar a cabo el planteamiento de examen y realización del segundo ejercicio aplazado para dos aspirantes, aprobación de la plantilla provisional de respuestas correctas, así como al diseño y metodología del tercer ejercicio de la fase de oposición, conforme a lo establecido en la base Séptima de las específicas, este ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Proceder a la publicación del examen y de la plantilla provisional de respuestas correctas del segundo ejercicio aplazado para conocimiento de las personas que han concurrido a la realización del mismo, que se indican como documento ANEXO.

SEGUNDO.- Con objeto de garantizar la plena objetividad y transparencia del procedimiento, se aprueban las siguientes cuestiones relativas al diseño y metodología del tercer ejercicio de la fase de oposición:

1º.- El tercer ejercicio de la fase de oposición será de carácter eminentemente práctico relacionado con las funciones de la plaza, contestando por escrito en forma expositiva a un cuestionario de 10 preguntas que en todo caso estará sujeto al temario exigido en las bases específicas (materias comunes y específicas).

2º.- La valoración de cada pregunta correcta será de 1 punto máximo. En el enunciado de cada pregunta se indicarán los aspectos concretos que deberán ser resueltos por el/la aspirante en cada respuesta y que serán valorados por el Tribunal.

3º.- Cada pregunta incorrectamente contestada se restará con un cuarto del valor asignado a cada pregunta correcta (0,25 puntos). Se considerará una pregunta contestada incorrectamente cuando se responda INCORRECTAMENTE a todos los aspectos concretos que se plantean en el enunciado.

4º.- En todos los casos el Tribunal tendrá en consideración y valorará la fundamentación jurídica de cada respuesta.

5º.- El ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para superarlo. Aquellos/as aspirantes/as que no lo superen, serán calificados/as como No Aptos/as.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



6º.- No se permitirá el acceso al aula provisto/a de dispositivo electrónico alguno (incluidas calculadoras o relojes inteligentes), así como tampoco el uso de textos legales o manuales prácticos de consulta.

7º.- El/la aspirante dispondrá de un tiempo máximo de 60 minutos para el desarrollo y ejecución de la prueba.

8º.- Realizado el tercer ejercicio de la oposición se convocará a los/as aspirantes para la lectura del mismo, en sesión pública, ante el propio Órgano de Selección, mediante anuncio publicado en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Corporación, comenzando por aquella persona cuyo primer apellido comience por la letra "L" y sucesivas por orden alfabético, conforme a lo dispuesto en el apartado 2.6 de la base Séptima de las específicas que regulan la convocatoria.

9º.- A efectos de justificación, se emitirá Certificado de Asistencia a la prueba selectiva de todas las personas que hayan concurrido a la misma, el cual le será remitida a través del correo electrónico indicado en su solicitud de admisión.

TERCERO.- Se cita a los/as aspirantes que han superado el segundo ejercicio con una puntuación igual o superior a 5 para la realización del **tercer ejercicio**, al cual quedarán expresamente convocados/as mediante la publicación del anuncio correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: **15 de julio de 2025**

Hora: **11:30**

Lugar: **Facultad de Medicina de Cádiz, sito en la Plaza Falla núm. 9, de la citada localidad.**

El llamamiento será único a partir de la hora indicada.

Los/as aspirantes deberán asistir a la celebración de la prueba provistos de Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, Carnet de Conducir o Número de Identificación de Extranjero (NIE).

No se permitirá en ningún caso el acceso a la prueba a aquellos/as aspirantes que no acrediten su identidad mediante alguno de los documentos anteriormente señalados o el mismo se encuentre caducado.

De conformidad con lo establecido en la base Décimo Segunda de las específicas, los/as aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones contra el examen y/o plantilla provisional de respuestas correctas mediante escrito dirigido a la Presidencia del órgano calificador. Transcurrido el plazo señalado, el Órgano de Selección las resolverá si las hubiera y procederá a calificar el segundo ejercicio aplazado de la fase de oposición, haciendo públicas las puntuaciones obtenidas en el mismo por los/as opositores/as mediante su inserción en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor			Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones				Página	3/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==				



ANEXO

EXAMEN.

1.- Dentro del régimen de colaboración en todos los órdenes de gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos locales entre Administraciones tributarias establecido en el artículo 8 del RDL 2/2004 por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el 106.3 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, indica cuál de las siguientes actuaciones no se contempla en dichos artículos:

- a) Se facilitarán toda la información que mutuamente se soliciten y, en su caso, se establecerá, a tal efecto la intercomunicación técnica precisa a través de los respectivos centros de informática.
- b) Se prestarán recíprocamente, en la forma que reglamentariamente se determine, la asistencia que interese a los efectos de sus respectivos cometidos y los datos y antecedentes que se reclamen.
- c) Podrán elaborar y preparar planes de inspección independientes, de los que darán conocimiento a la otra administración para su ejecución.
- d) Se comunicarán inmediatamente, en la forma que reglamentariamente se establezca, los hechos con trascendencia para los tributos y demás recursos de derecho público de cualquiera de ellas, que se pongan de manifiesto como consecuencia de actuaciones comprobadoras e investigadoras de los respectivos servicios de inspección.

2.- En Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, los ayuntamientos podrán incrementar las cuotas fijadas en el artículo 95 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales mediante un coeficiente. Dicho coeficiente:

- a) Tendrá que ser superior a 2
- b) Tendrá que ser superior a 2 e inferior a 3
- c) No podrá ser superior a 3
- d) No podrá ser superior a 2

3.- Los ayuntamientos podrán regular a través de sus ordenanzas fiscales, sobre la cuota del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, una bonificación en función de las características de los motores y su incidencia en el medio ambiente de hasta el:

- a) 90 %
- b) 100 %
- c) 75 %
- d) 50 %

4.- En la determinación de la cuota del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, cual de estas afirmaciones es la correcta:

- a) El tipo de gravamen del impuesto será el fijado por cada ayuntamiento, sin que dicho tipo pueda exceder del 20 por ciento.
- b) La cuota íntegra del impuesto será el resultado de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	4/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



c) Las ordenanzas fiscales podrán regular una bonificación de hasta el 90 por ciento de la cuota íntegra del impuesto, en las transmisiones de terrenos, y en la transmisión o constitución de derechos reales de goce limitativos del dominio, realizadas a título lucrativo por causa de muerte a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes.

d) La cuota íntegra del impuesto será el resultado de aplicar a la base imponible, en su caso, las bonificaciones del artículo 108.4 y 108.5 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

5.- Dentro del procedimiento de comprobación limitada, cuál de las siguientes actuaciones no podrá ser realizada por la Administración Tributaria:

a) Requerir a terceros para que aporten información y documentación justificativa con el objeto de comprobar la veracidad de la información que obre en poder de la Administración tributaria, incluida la obtenida en el procedimiento.

b) Requerir a terceros información sobre movimientos financieros.

c) Solicitar al obligado tributario la justificación documental de operaciones financieras que tengan incidencia en la base o en la cuota de una obligación tributaria.

d) Examinar los registros y demás documentos exigidos por la normativa tributaria y de cualquier otro libro, registro o documento de carácter oficial, así como el examen de las facturas o documentos que sirvan de justificante de las operaciones incluidas en dichos libros, registros o documentos.

6.- Las actuaciones de la Inspección de los Tributos se documentarán en:

a) Comunicaciones, acuerdos, diligencias y actas.

b) Acuerdos, informes, diligencias y actas.

c) Comunicaciones, diligencias, informes y actas.

d) Acuerdos, comunicaciones, informes y actas.

7.- Las medidas cautelares que pudieran ser adoptadas en el procedimiento de inspección tributaria deberán ser ratificadas por el órgano competente en el siguiente plazo desde su adopción:

a) 10 días

b) 15 días

c) 20 días

d) 30 días

8.- Una vez realizado el pago voluntario de la multa, ya sea en el acto de entrega de la denuncia o dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de su notificación, concluirá el procedimiento sancionador con las siguientes consecuencias. Indica cuál de ellas no es correcta:

a) Reducción del 50 por ciento del importe de la sanción.

b) Renuncia a presentar alegaciones. En el caso de que se presenten, se resolverán de forma expresa.

c) El agotamiento de la vía administrativa, siendo recurrible únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

d) Terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	5/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



9.- En el caso de una denuncia realizada por un empleado que realiza tareas de control de zonas de estacionamiento regulado sin ostentar la condición de agente de la autoridad, la identificación de éste como denunciante se debe realizar haciendo constar:

- a) Nombre, apellidos y domicilio.
- b) Documento Nacional de Identidad.
- c) Número de Identificación profesional aportado por la administración competente.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

10.- Contra las resoluciones sancionadoras podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación. Dicho recurso se entenderá desestimado si no recae resolución expresa en el plazo de:

- a) Un mes
- b) Dos meses
- c) Tres meses
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

11.- ¿Cuál es la fecha de inicio del cómputo para resolver y notificar la resolución sancionadora en un procedimiento sancionador administrativo iniciado de oficio por la Administración?

- a) La fecha del acuerdo de inicio, dictado por el órgano competente.
- b) La fecha del acta de denuncia.
- c) La fecha de las actuaciones o diligencias preparatorias que preceden al acuerdo de inicio.
- d) La fecha de notificación del acuerdo de inicio dictado por el órgano competente al interesado.

12.- ¿Qué documento debe acompañar al presupuesto de gastos para su aprobación?

- a) El informe del Interventor
- b) El informe del Secretario
- c) El informe del Tesorero
- d) El informe del Alcalde

13.- ¿Cuál es el plazo máximo para la aprobación definitiva del presupuesto de las entidades locales?

- a) Antes del 31 de diciembre del año anterior
- b) Antes del 1 de enero del año en curso
- c) Antes del 31 de enero del año en curso
- d) Antes del 1 de marzo del año en curso

14.- ¿Qué documento debe acompañar a la liquidación del presupuesto de ingresos?

- a) El informe del Interventor

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52	
Observaciones		Página	6/18	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==			

- b) El informe del Secretario
- c) El informe del Tesorero
- d) El informe del Alcalde

15.- El derecho del interesado a obtener la supresión de sus datos personales en determinadas circunstancias se conoce como:

- a) Derecho de acceso.
- b) Derecho a la limitación del tratamiento.
- c) Derecho al olvido.
- d) Derecho a la portabilidad de los datos.

16.- En el ámbito de la protección de datos, el Delegado de Protección de Datos es obligatorio en:

- a) Todas las empresas, independientemente de su actividad.
- b) Organismos públicos y empresas cuya actividad principal implique tratamientos a gran escala de datos sensibles.
- c) Empresas con más de 50 empleados.
- d) Cualquier empresa que almacene datos de clientes.

17.- En la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se reconoce expresamente el derecho a:

- a) La desconexión digital en el ámbito laboral.
- b) La supresión automática de todos los datos tras cinco años.
- c) El control absoluto del interesado sobre cualquier tratamiento de sus datos.
- d) La denegación del acceso a Internet por parte de empleadores.

18.- Según la LPRL, ¿qué se entiende por "formación suficiente y adecuada" en materia de prevención de riesgos laborales?

- a) La que se imparte una sola vez al inicio de la relación laboral.
- b) La que se adapta a los riesgos específicos de cada puesto de trabajo y se actualiza periódicamente.
- c) La que se limita a la entrega de folletos informativos.
- d) La que solo es necesaria para trabajos de alto riesgo.

19.- ¿Qué implica el "derecho de consulta y participación" de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales?

- a) Los trabajadores solo pueden opinar después de que ocurre un accidente.
- b) Los trabajadores tienen derecho a ser informados y consultados sobre las medidas preventivas.
- c) La participación se limita a los representantes sindicales.
- d) Los trabajadores no tienen derecho a cuestionar las decisiones del empresario.

20.- ¿Cuál es la responsabilidad del empresario en relación con los "equipos de protección individual" (EPI)?

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	7/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



- a) Proporcionar los EPI solo si los trabajadores los solicitan.
- b) Garantizar la disponibilidad, idoneidad y correcto uso de los EPI.
- c) Cobrar a los trabajadores por el uso de los EPI.
- d) Limitar el uso de EPI para reducir costos.

21.- En caso de riesgo grave e inminente, ¿qué derecho tiene el trabajador?

- a) Continuar trabajando bajo supervisión.
- b) Abandonar su puesto de trabajo.
- c) Esperar a que el empresario resuelva el problema.
- d) Solicitar un cambio de puesto.

22.- El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Cádiz tiene como objetivo:

- a) Eliminar cualquier diferencia de trato entre hombres y mujeres.
- b) Fomentar medidas para la participación equitativa en el ámbito laboral, social y político.
- c) Priorizar la contratación de mujeres en la administración pública.
- d) Crear políticas exclusivamente para mujeres en situación de vulnerabilidad.

23.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la acción positiva es correcta?

- a) Es una medida destinada a corregir desigualdades históricas en el acceso a derechos.
- b) Busca dar preferencia a un género sobre otro en todos los ámbitos.
- c) Se opone al principio de igualdad y debe evitarse.
- d) Solo se aplica en el ámbito educativo.

24.- Según el artículo 36.4 del RGR las condiciones para utilizar el medio de pago mediante tarjeta de crédito y débito por vía telemática corresponderá a:

- a) La Administración.
- b) La Agencia Estatal de la Administración.
- c) El Estado.
- d) El Órgano de Recaudación competente.

25.- Señale la respuesta INCORRECTA sobre la legitimación que sobre el pago de la deuda establece el artículo 33 del RGR:

- a) Podrá efectuar el pago, en periodo voluntario o ejecutivo cualquier persona tenga o no interés en el cumplimiento de la obligación, aunque lo ignore el obligado al pago.
- b) El pago de las deudas podrá realizarse en efectivo, mediante efectos timbrados y en especie.
- c) El tercero que pague la deuda no estará legitimado para ejercitar ante la administración los derechos que correspondan al obligado al pago.
- d) Los pagos realizados a órganos no competentes para recibirlos liberarán al deudor de su obligación de pago, sin perjuicio de las responsabilidades de todo orden en que incurra el perceptor que admita indebidamente el pago.

26.- ¿Mediante qué medios de pago se efectuarán los ingresos de deudas tributarias en

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	8/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



las cuentas restringidas abiertas en entidades de crédito que prestan el servicio de caja, en virtud del artículo 16 del RGR?:

- a) En dinero de curso legal y por cualquier medio de pago autorizado por las entidades de crédito que prestan el servicio de caja.
- b) En dinero de curso legal y por cualquier medio de pago establecido por orden del Ministro de Economía y Hacienda.
- c) En dinero de curso legal y por cualquier medio de pago establecido por Instrucción del director del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

27.- En caso de deudas cuyo cobro se realice por recibo, cuando el obligado u otra persona se persone en el lugar de ingreso y por cualquier circunstancia no estuviera disponible el recibo:

- a) Se admitirá el pago y se expedirá el correspondiente justificante siempre que el obligado al pago figure inscrito en las listas cobratorias.
- b) Se admitirá el pago y se expedirá el correspondiente justificante, aunque el obligado al pago no figure inscrito en las listas cobratorias.
- c) La Administración no podrá efectuar ninguna acción con el obligado
- d) El justificante emitido tendrá carácter provisional en cualquier caso.

28.- Realizado un primer intento infructuoso de notificación en el domicilio del interesado, en una semana hábil, un lunes a las 14:00 horas, el segundo intento podrá realizarse a la mayor brevedad:

- a) El martes en horario de tarde.
- b) El mismo lunes a partir de las 15:00 horas.
- c) No antes de los tres días siguientes y en horario diferente en atención al artículo 42 de la ley 39/2015.
- d) El mismo lunes a partir de las 17:00 horas.

29.- Efectuado embargo de salario en atención a las cargas familiares del ejecutado, el letrado de la administración de justicia podrá aplicar una rebaja de:

- a) Entre un 15 y un 20 por ciento de los tres primeros tramos.
- b) Entre un 10 a un 15 por ciento de los cuatro primeros tramos.
- c) Hasta un máximo de un 15 por ciento en los tres primeros tramos.
- d) Hasta un máximo de un 10 por ciento en todos los tramos

30.- De acuerdo con el artículo 89 del RGR, los frutos o rentas a embargar correspondientes a los derechos de explotación de una obra protegida por la Ley de Propiedad Intelectual se considerarán según lo que establece dicha ley como:

- a) Valores.
- b) Salarios.
- c) Créditos, efectos y derechos realizables a corto plazo.
- d) Derechos de carácter personal industrial o intelectual.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



31.- Serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:

- a) Los actos que no se separen del criterio seguido en actuaciones precedentes o del dictamen de órganos consultivos.
- b) Los actos que no limiten derechos subjetivos o intereses legítimos.
- c) Los actos que deban serlo en virtud de disposición legal o reglamentaria expresa.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

32.- Según el artículo 45.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la publicación de los actos se realizará:

- a) En el Boletín Oficial del Estado.
- b) En el Boletín Oficial de la Provincia.
- c) En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.
- d) En el diario oficial que corresponda, según cual sea la Administración de la que proceda el acto a notificar.

33.- Se presumirá la representación:

- a) Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones.
- b) Para interponer recursos.
- c) Para los actos y gestiones de mero trámite.
- d) Para desistir de acciones y renunciar a derechos.

34.- Los trámites que deban ser cumplimentados por los interesados deberán realizarse:

- a) En el plazo de 5 días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- b) En el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- c) En el plazo de 10 días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- d) En el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.

35.- En los procedimientos tramitados a solicitud del interesado:

- a) La resolución será congruente con las peticiones formuladas por éste, pudiendo agravar su situación inicial y sin perjuicio de la potestad de la Administración de incoar de oficio un nuevo procedimiento, si procede.
- b) La resolución será congruente con las peticiones formuladas por éste, sin que en ningún caso pueda agravar su situación inicial y sin perjuicio de la potestad de la Administración de incoar de oficio un nuevo procedimiento, si procede.
- c) La resolución será congruente con las peticiones formuladas por éste, no pudiendo agravar su situación inicial ni incoarse de oficio un nuevo procedimiento.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

36.- En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado:

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	10/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



- a) No podrá acordarse la caducidad por la simple inactividad del interesado en la cumplimentación de trámites, siempre que no sean indispensables para dictar resolución.
- b) La caducidad no producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados no interrumpirán el plazo de prescripción.
- c) Podrá no ser aplicable la caducidad en el supuesto de que la cuestión suscitada afecte al interés general, o fuera conveniente sustanciarla para su definición y esclarecimiento.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

37.- Los funcionarios de carrera serán declarados en situación de servicios especiales:

- a) Cuando sean activados como reservistas voluntarios para prestar servicios en las Fuerzas Armadas.
- b) Cuando sean designados como personal eventual por ocupar puestos de trabajo con funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento político.
- c) Cuando adquieran la condición de funcionarios al servicio de organizaciones internacionales.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

38.- En el supuesto de excedencia por cuidado de familiares, el puesto de trabajo desempeñado, se reservará, al menos:

- a) Durante tres años.
- b) Durante un año.
- c) Durante seis meses.
- d) Durante dos años.

39.- Quienes se encuentren en situación de servicios especiales:

- a) Percibirán las retribuciones del puesto o cargo que desempeñen, sin que tengan derecho a percibir los trienios que tengan reconocidos.
- b) Percibirán las retribuciones que les correspondan como funcionarios de carrera.
- c) Tendrán derecho a reingresar al servicio activo en distinta localidad.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

40.- Las infracciones disciplinarias leves prescribirán:

- a) A los seis meses.
- b) A los tres meses.
- c) Al año.
- d) A los dos años.

41.- Conforme a lo establecido en el RDL 1/2004, de 5 de marzo, la información catastral estará al servicio de los principios de generalidad y justicia tributaria y de asignación equitativa de los recursos públicos, a cuyo fin el Catastro Inmobiliario:

- a) Colaborará con las Administraciones públicas, los juzgados y tribunales, el Registro

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	11/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



de la Propiedad y las entidades de derecho público y privadas para el ejercicio de sus respectivas funciones y competencias. Asimismo, estará a disposición de las políticas públicas y de los ciudadanos que requieran información sobre el territorio, en los términos previstos en el título VI.

b) Delegará en las Administraciones públicas, los juzgados y tribunales y el Registro de la Propiedad el ejercicio de sus respectivas funciones y competencias. Asimismo, estará a disposición de las políticas públicas y de los ciudadanos que requieran información sobre el territorio, en los términos previstos en el título VI.

c) Colaborará con las Administraciones públicas, los juzgados y tribunales y el Registro de la Propiedad para el ejercicio de sus respectivas funciones y competencias. Asimismo, estará a disposición de las políticas públicas y de los ciudadanos que requieran información sobre el territorio, en los términos previstos en el título VI.

d) Delegará en las Administraciones públicas, los juzgados y tribunales y el Registro de la Propiedad el ejercicio de sus respectivas funciones y competencias. Asimismo, estará a disposición de las políticas públicas, privadas y de los ciudadanos que requieran información sobre el territorio, en los términos previstos en el título VI.

42.- El instrumento de formalización de la encomienda de gestión catastral y su resolución, deberá ser publicada, para su eficacia, en:

a) El Boletín oficial del Estado y el Boletín oficial de la Provincia a que pertenezca el órgano encomendado.

b) El Boletín oficial del Estado y el Boletín oficial de la Provincia a que pertenezca el órgano encomendante.

c) El Boletín oficial del Estado, el Boletín oficial de la Comunidad Autónoma y el Boletín oficial de la Provincia a que pertenezca el órgano encomendado.

d) El Boletín oficial del Estado, el Boletín oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín oficial de la Provincia, según la administración a que pertenezca el órgano encomendante.

43.- Son declaraciones catastrales:

a) La información que los notarios y registradores de la propiedad deben remitir conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del RDL 1/2004 de 5 de marzo.

b) Las que formulen los ayuntamientos que, mediante ordenanza fiscal, se obliguen a poner en conocimiento del Catastro Inmobiliario las declaraciones de alta, baja o modificación catastral, derivados de actuaciones para las que se haya otorgado la correspondiente licencia o autorización municipal, en los términos y con las condiciones que se determinen por la Dirección General del Catastro.

c) Las que, quien, figurando como titular catastral, hubiera cesado en el derecho que originó dicha titularidad.

d) Los documentos por los que se manifiesta o reconoce ante el Catastro Inmobiliario que se han producido las circunstancias determinantes de un alta, baja o modificación de la descripción catastral de los inmuebles.

44.- Son comunicaciones catastrales:

a) Las que las Administraciones actuantes deben formalizar ante el Catastro Inmobiliario en los supuestos de concentración parcelaria, de deslinde administrativo, de expropiación forzosa y de los actos de planeamiento y de gestión urbanísticos que se

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	12/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



determinen reglamentariamente.

b) La información que los notarios y registradores de la propiedad deben remitir conforme a lo dispuesto en el artículo 38; las que formulen los ayuntamientos que, mediante ordenanza fiscal, se obliguen a poner en conocimiento del Catastro Inmobiliario; y las que otras Administraciones actuantes deben formalizar ante el Catastro.

c) Las que, quien, figurando como titular catastral, hubiera cesado en el derecho que originó dicha titularidad.

d) Las respuestas a) y b) son correctas.

45.- Respecto del hecho imponible y obligados al pago de tasas:

a) El Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales no estarán obligados al pago de las tasas por la utilización o aprovechamiento especial del dominio público por los aprovechamientos inherentes a los servicios públicos de comunicaciones que exploten directamente y por todos los que inmediatamente interesen a la seguridad ciudadana o a la defensa nacional.

b) Las entidades locales no podrán exigir tasas por los siguientes servicios: Abastecimiento de aguas en fuentes públicas; alumbrado de vías públicas; vigilancia pública en general; protección civil; limpieza de la vía pública; enseñanza en los niveles de educación obligatoria.

c) Las opciones a) y b) son correctas.

d) Las opciones a) y b) son incorrectas.

46.- Indique el orden de realización del hecho imponible que determinará la no sujeción del inmueble urbano o rústico a las restantes modalidades en el mismo previstas.

a) De una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos; de un derecho real de superficie; de un derecho real de usufructo; del derecho de propiedad.

b) De una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos; un derecho real de usufructo; de un derecho real de superficie; del derecho de propiedad.

c) Del derecho de propiedad; de una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos; de un derecho real de superficie; de un derecho real de usufructo.

d) De un derecho real de usufructo; de una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos; de un derecho real de superficie; del derecho de propiedad.

47.- En el Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, es sujeto pasivo a título de contribuyente:

a) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título lucrativo, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 36.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que trasmita el terreno o a cuyo favor se constituya o adquiera el derecho real de que se trate.

b) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título oneroso, la persona física o jurídica, o la

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	13/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



entidad a que se refiere el artículo 36.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno, o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate.

c) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título lucrativo, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 36.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que transmita o adquiera el derecho real de que se trate.

d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

48.- Constituye un derecho de los obligados tributarios, entre otros, según el artículo 34 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Indique la opción correcta:

a) Derecho a ser informado y asistido por cualquier empleado público sobre el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

b) Derecho a obtener, en los términos previstos reglamentariamente, las devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo y las devoluciones de ingresos indebidos que procedan, con el abono de interés de demora previsto en el artículo 28 de esta ley, previa solicitud al efecto.

c) Derecho, a ser reembolsado, en la forma fijada reglamentariamente, del coste de los avales y otras garantías aportadas para suspender la ejecución de una multa coercitiva o para aplazar o fraccionar el pago de una deuda, si dicho acto o deuda es declarado improcedente por cualquier sentencia o resolución administrativa, con abono del interés de demora, así como a la reducción proporcional de la garantía aportada en los supuestos de estimación parcial del recurso o de la reclamación interpuesta.

d) Derecho a ser informado, al inicio de las actuaciones de comprobación o inspección sobre la naturaleza y alcance de las mismas, así como de sus derechos y obligaciones en el curso de tales actuaciones y a que las mismas se desarrollen en los plazos previstos en esta ley.

49.- Si la solicitud de devolución de ingresos indebidos a instancia del interesado no reúne los requisitos y sin perjuicio de las normas especiales de subsanación contenidas en el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, se requerirá al interesado para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos en un plazo de:

a) Mínimo de 10 días máximo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación.

b) 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación.

c) 10 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación.

d) 20 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación.

50.- Si la Administración competente no hubiera señalado medios para efectuar la devolución, ni el beneficiario hubiera señalado medio de pago, el pago de la devolución se efectuará mediante:

a) Ingreso en cuenta.

b) No se podrá efectuar la devolución hasta que se señale medio de pago por el interesado.

c) Cheque.

d) Las respuestas a) y c) son correctas.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	14/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



PREGUNTAS DE RESERVA

1.- En las actas con acuerdo, la propuesta de sanción que, en su caso, proceda deberá contener obligatoriamente:

- a) Los elementos de hecho, fundamentos jurídicos y cuantificación de la propuesta a la que será de aplicación la reducción prevista en el apartado 1 del artículo 189 de la Ley 58/2003, General Tributaria, así como la elección del obligado tributario a la tramitación separada del procedimiento sancionador.
- b) Los elementos de hecho, fundamentos jurídicos y cuantificación de la propuesta a la que será de aplicación la reducción prevista en el apartado 1 del artículo 188 de la Ley 58/2003, General Tributaria, así como la renuncia a la tramitación separada del procedimiento sancionador.
- c) Los elementos de hecho, fundamentos jurídicos y cuantificación de la propuesta a la que será de aplicación la bonificación prevista en el apartado 1 del artículo 188 de la Ley 58/2003, General Tributaria, así como la elección del obligado tributario a la tramitación separada del procedimiento sancionador.
- d) Los elementos de hecho, fundamentos jurídicos y cuantificación de la propuesta a la que será de aplicación la bonificación prevista en el apartado 1 del artículo 189 de la Ley 58/2003, General Tributaria, así como la renuncia a la tramitación separada del procedimiento sancionador.

2.- A criterio de las administraciones públicas se podrá recabar mediante consulta a la base de datos del INE, datos sobre el domicilio del interesado recogido en el padrón municipal, remitidos por las entidades locales en atención a la ley 7/1985 para:

- a) En procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando no fuera posible realizar la notificación de acuerdo con lo señalado en la solicitud.
- b) En los procedimientos iniciados de oficio, a efectos de la realización de todo tipo de trámites.
- c) En los procedimientos iniciados de oficio, cuando no fuera posible realizar la notificación
- d) En los procedimientos iniciados de oficio, a los solos efectos de su iniciación.

3.- Elige la afirmación correcta en relación al recargo por declaración extemporánea sin requerimiento previo, del artículo 27 de la LGT:

- a) No se aplicarán recargos ni intereses si la presentación se realiza dentro de los 6 meses posteriores al término del plazo establecido.
- b) Si la presentación de la autoliquidación o declaración se realiza después de 12 meses desde el término del plazo, el recargo será del 10%, y se exigirán intereses de demora por el período transcurrido, desde que debió presentarse la autoliquidación o declaración.
- c) En las liquidaciones derivadas de declaraciones presentadas fuera de plazo sin requerimiento previo, se exigirán intereses de demora por el tiempo transcurrido desde la presentación de la declaración hasta la finalización del plazo de pago en período voluntario correspondiente a la liquidación que se practique.
- d) El recargo será un porcentaje igual al 1% más otro 1% adicional por cada mes completo de retraso con que se presente la autoliquidación o declaración respecto al

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	15/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



término del plazo establecido para la presentación del ingreso.

4.- Si la extinción de la personalidad jurídica se produce una vez notificada la providencia de apremio al obligado al pago y antes de la finalización del plazo del artículo 62.5 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria:

- a) Se requerirá al sucesor para que realice el pago de la deuda y el recargo de apremio reducido en el plazo del artículo 62.5. de la LGT.
- b) Se notificará al sucesor para que realice de la deuda principal dentro del plazo del artículo 62.2 de la LGT.
- c) Se dictará una providencia de apremio nueva con los datos del sucesor y se le concederá el plazo de ingreso del artículo 62.5 de la LGT.
- d) Se requerirá al sucesor para que realice el pago de la deuda y el recargo de apremio ordinario en los plazos establecidos en el artículo 62 de la LGT.

5.- A los solos efectos de entender cumplida la obligación de notificar dentro del plazo máximo de duración de los procedimientos, será suficiente la notificación que contenga, cuando menos:

- a) El texto íntegro de la resolución, así como el intento de notificación debidamente acreditado.
- b) El texto íntegro de la resolución, y la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial.
- c) El texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

6.- En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas.
- b) Quienes representen a un interesado que no esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- c) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.
- d) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para todos los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas.

7.- En la relación entre el responsable y el encargado del tratamiento de datos, es obligatorio:

- a) Un contrato que regule los aspectos esenciales del tratamiento.
- b) Que el encargado del tratamiento asuma automáticamente la responsabilidad legal de los datos.
- c) Notificar cualquier tratamiento de datos a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- d) Informar únicamente a los interesados sin necesidad de documentación adicional.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	16/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		



8.- En el BOE de 12-02-2025 se ha publicado el salario mínimo interprofesional para 2025. Esta retribución básica mensual en 14 pagas ha quedado fijada en :

- a) 1.134 € mensuales.
- b) 1.164 € mensuales.
- c) 1.184 € mensuales.
- d) 1.204 € mensuales.

9.- En el supuesto de una denuncia en la que no se haya producido la detención del vehículo, el titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, deberán de identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará un procedimiento sancionador, en el plazo de:

- a) 20 días hábiles
- b) 20 días naturales
- c) 30 días hábiles
- d) 30 días naturales

10.- Se llevará a cabo por procedimiento sumario con audiencia al interesado la imposición de sanciones por la comisión:

- a) De faltas graves.
- b) De faltas muy graves.
- c) De faltas leves.
- d) De faltas menos graves.

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==			

PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS.

1.- c)	21.- b)	41.- c)
2.- d)	22.- b)	42.- d)
3.- c)	23.- a)	43.- d)
4.- b)	24.- b)	44.- a)
5.- b)	25.- d)	45.- c)
6.- c)	26.- b)	46.- a)
7.- b)	27.- a)	47.- d)
8.- b)	28.- d)	48.- d)
9.- c)	29.- c)	49.- c)
10.- a)	30.- b)	50.- c)
11.- a)	31.- c)	
12.- a)	32.- d)	
13.- a)	33.- c)	
14.- a)	34.- c)	
15.- c)	35.- b)	
16.- b)	36.- d)	
17.- a)	37.- d)	
18.- b)	38.- d)	
19.- b)	39.- d)	
20.- b)	40.- a)	

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- a)	6.- c)
2.- b)	7.- a)
3.- d)	8.- c)
4.- a)	9.- b)
5.- a)	10.- c)

Código Seguro De Verificación	RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/06/2025 13:37:52
Observaciones		Página	18/18
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RsLwkbwrJh01LTiau4cLwg==		

